



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Unidad de Acceso a la Información

**PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS QUE POSEEN PERMISO ESPECIAL
VIGENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ARMERÍA DURANTE EL PERIODO
MAY019-JUN019.**

Por este medio se informa a la estimada ciudadanía, que no se han otorgado nuevos permisos especiales en el periodo comprendido entre mayo 2019 y junio 2019 para el funcionamiento de armerías.



JAIMÉ ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN
CNEL. Y LIC.
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN